



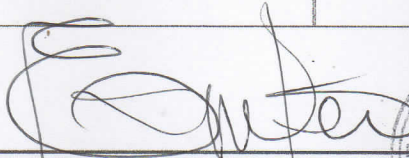
REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com

Sesión Ordinaria Acta No. 69- 01 09 - 2021
Corporacion Municipal

Agenda a Desarrollar en la reunión de Corporación Municipal del 01 de septiembre 2021. Detallada a Continuación

NO	Actividad	Responsable
1	Apertura Y Bienvenida De La Sesión	Alcalde Municipal
2.-	Invocación A Dios Todo Poderoso	Regidora Alba Besi Lara
3.-	Comprobación de Quorum	Alcalde Municipal
4.-	Lectura y Aprobación de la Agenda A desarrollar	Secretaria Municipal
5.-	Lectura Aprobación, Discusión, y Firma el Acta Anterior	Secretaria Municipal
6.-	Lectura De Correspondencia	Secretaria Municipal
7.-	Lectura y Aprobación De Dominios Plenos	Secretaria Municipal
8.-	Informes	todos

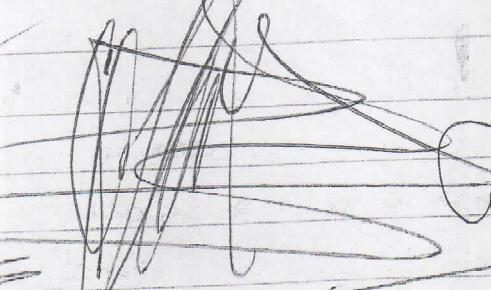
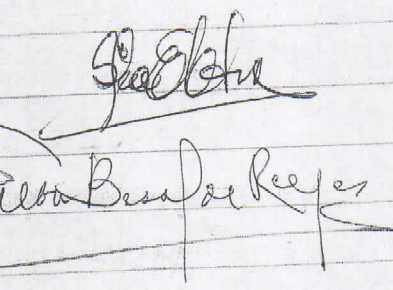

Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

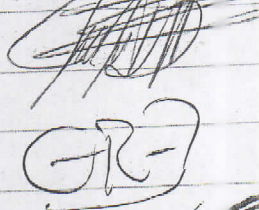
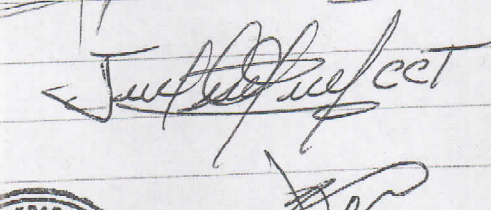
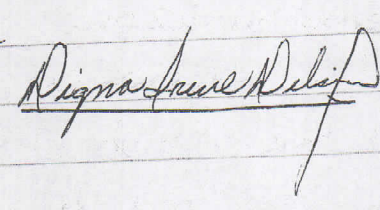


Yunque, Martillo donde unidos forjamos nuestro propio desarrollo



No habiendo más de que tratar se da por terminada la reunión de la Corporación municipal.



Acta No. 69-01-09-2021

Sesión Ordinaria.-

Alcalde Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a 01 día del mes de Septiembre del año 2021 Reunidos en el local que ocupa la sala de sesiones los alcaldes de la ciudad de Lepaera, Lempira y siendo las 2:00 pm Preside la Sesión ordinaria el vice alcalde municipal Javier Lara Reyes, en ausencia del Sr. Alcalde Municipal, Edgar Antonio Muello Cruz, por ende se realizan gestiones en la ciudad de Tegucigalpa Contando con la presencia de los Regidores Municipales Regidor No. 1 Juan José Bautista Portillo, Regidor No. 3 Alba Bessie Lara Morquie Regidor No. 4 Carlos Roberto Portillo Pinedo, Regidor No. 5 Cristian Jesús Pinedo Arquezo, Regidor No. 6 Sofia Esperanza Castro Pinto, Regidor No. 7 Diana Irene Delcid, y sin excusa el Regidor No. 2 Felix Pinedo Perez, y Reg. No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano, Contando con la presencia del presidente de transparencia (C.C.T) Alfredo Nobasco Morquie, Comisionado Municipal Hernán Palencia, ante la Secretaria Municipal que da fe Se desarrollo la siguiente agenda ~ 1, 2, 3, 4,

5. Lectura y firma del acta de la Sesión anterior, la Corporación Municipal lo aprobó y firmo para constancia. - 6. Lectura de correspondencia, 1. - En respuesta a tres notas recibidas de parte del Instituto, Nacional Penitenciario, de la ciudad de Gracias Lempara, donde Solicitan se les apoye con la morimba asignada a la Alcaldía Municipal de ser posible la fecha del 24/09/2021. En su segunda nota Solicitan dos (2) Quintales de arroz precocido, para una cena especial, a los privados de libertad, en su tercera Nota Solicitan Premios para un Campeonato de fútbol que estaremos desarrollando durante el mes de Septiembre. A. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó: apoyar a los privados de libertad del Centro penitenciario de dicha ciudad Con arroz precocido, y un premio para un primer lugar. Respecto a la morimba Se les apoyará siempre y cuando no esté destinado para otro evento en actividades municipales. 2. Honorable Corporación municipal con el debido respeto nos dirigimos a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, que el divino creador del universo les colme de muchas bendiciones. Solicitamos Su apoyo económico para el sostenimiento de la alimentación a las mujeres embarazadas que asisten al hogar materno dicho apoyo será recibido de enero a diciembre del año 2021. ya que la mayoría son de lugares lejanos y de escasos recursos económicos. atte. Comité Hogar Materno. - La Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó Concederle el apoyo Solicitado al comité del hogar materno con un bono por la cantidad de Lps. 4,000.00 mensuales de enero a diciembre del 2021. - 3. - En Respuesta a la nota de los vecinos del Barrio El Granjal, de la Comunidad de el Rosario donde Solicitan nos ayuden con el proyecto de agua, ya que los fenómenos de eta y Iota nos destruyo por completo, la solicitud consiste en: 200 tubos PVC 100 de $3/4$ y 100 de $1/2$ y 20 bolsas de Cemento. Se acordó que se les apoyara siempre y cuando sea rearsado el tema del presupuesto Municipal. - 4. - Se recibió nota de parte de la asociación de productores de café APROCADEM Con el respeto que se merece y por ser los Impulsores del



del desarrollo de nuestro municipio y por ende el Bienestar de nuestras comunidades. Nos dirigimos con el propósito de hacerles una petición en el sentido de apoyarnos con una suma de dinero que estimen conveniente, mismas que utilizaremos para realizar la compra de terreno para instalación de beneficiado el cual será donado por BGA MO. Como asociación tenemos compromiso de contar con la con apoyo aludat para lo cual no contamos con el recurso necesario. Dicho terreno está ubicado en esta comunidad. Las personas que conforman) No vale en por ende
Ratificamos // Como asociación tenemos el compromiso de contar con la disponibilidad del terreno, para lo cual no contamos con el recurso necesario. Dicho terreno está ubicado en esta comunidad. Las personas que conforma asociación de productores de café, con este proyecto estaremos logrando minimizar la contaminación ambiental, ya que en la misma se hará la instalación de máquinas ecológicas y lagunas de oxidación alto.

Asociación de Productores de Café Cementera APRD. OACEM B. La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó apoyar a la asociación de productores de café APRD OACEM con la cantidad de cien mil lps. exactos, como aporte para compra del terreno.

7. Dominios plenos.

A. Se dio lectura a solicitud de venta en dominio pleno a favor de José Alexander Mateo López, ubicado en B. San Juan, de esta ciudad, La Corporación municipal autoriza al jefe de catastro José Lennyn Cruz del cual, realice las diferentes mediciones e inspecciones y presente dictamen en la próxima reunión de Corporación municipal. B. Se le dio lectura a varios dictámenes enviados por el jefe de catastro José Lennyn Cruz del cual, a favor de los siguientes señores: Elido Rasibel Lopez Paz, ubicado en B. San Juan, María Beatriz Cruz



Vasquez, y Angel Portillo Romero, Julio Cruz Vasquez, en Comunidades de Teras, Valeriana Vasquez Cortes ubicado en Rte. El Centro de Tepicero Tepicero, La Corporación municipal aprueba la venta de dom. plenos a los Solicitantes. -

Con Respecto a los dominios plenos de Solicitudes presentadas, por instrucciones de la corporación municipal, Solicita Se le dé Seguimiento por parte del departamento de catastro lo más pronto posible, así mismo manifestaron lo siguiente: dominio pleno que no presenta los requisitos completos como ser, firmas de los colindantes como firmas del encargado de catastro, y condiciones dubidas, no pasaran para su respectiva aprobación y Serán Denegado temporalmente para su debida corrección. - Se acordó aprobar proyecto de ampliación de alumbrado eléctrico en la comunidad de quebrada Honda.

✓ **Se Informó:** lo siguiente: Vice alcalde manifesto que el señor alcalde municipal no está presente en dicha reunión de corporación municipal dado a que se encuentra recibiendo tres reconocimientos otorgados por el instituto de acceso a la información pública, en la ciudad de Tegucigalpa. uno por el aere al mes de diciembre 2020, donde se cumplió a cabalidad con la información requerido, al buen manejo de los fondos, fondos recibidos a causa de tormentas Eta e Iota, y fondos Covid-19. - La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley acuerdo apoyar a 150 familias de escasos recursos económicos con la elaboración de pisos y techos, ya que están en mal estado a causa de los lluvias,

✓ **B.** Debido a las múltiples Solicitudes aprobadas por la Corporación municipal en diferentes reuniones se les solicitara por escrito para que a través del departamento de la dirección Municipal de justicia, Unidad Municipal Ambiental (UMA) Catastro Municipal y Gestión Municipal Rosandra Lara, Realicen las diferentes inspecciones presentes informes por escrito de lo que a continuación se les Solicita: 1.- Darse Seguimiento a las empresas de las compañías de cable Broad Bon Networks, empresa telefónica Celular S.A de C.V. (Tigo Movil) en el sentido de Visualizar si los mismos pasan frente a plazas públicas, (placitos),



Campos de Fútbol, Centros de salud, y Centros educativos, en caso que en su permiso de operación otorgado por esta municipalidad están bajo la condición de brindar el Servicio de internet en dichas establecimientos. Se supervisa cual es el recorrido de la colocación de los postes, Inspeccionar un Solar ubicado en la comunidad de la Libertad Nueva vida, Catastro Municipal; Levantar listado e inspeccionar aquellas plazas públicas (plazas) Campos de Fútbol de las Comunidades, ya que es de vital importancia tener un expediente por cada uno de ellos con su respectivo croquis, debido a que hay denuncias que se están agarrando estos Solares y cercandolos, como propiedad privada, Siendo estos nefamente de la comunidad. - Inspeccionar dos Continas clandestinas ubicadas en la Veradero ya que hay denuncias de los Vecinos que operan ilícitamente. - No habiendo más de que tratarse da por levantada la reunión de Corporación. -



